

**INFORME TRIMESTRAL**

**Período: Octubre - diciembre 2023**



**Representante de Masa de Obligacionistas**

Calle Pablo Casals No.9, Ensanche Piantini

Registro Nacional de Contribuyente: 1-01-80789-1



**Emisor: Dominican Power Partners**

Número de Registro SIMV como Emisor: SIVEV-048

Número de Registro Emisión SIMV: **SIVEM - 106**

Registro Nacional de Contribuyente 1-01-76883-5

Dirección Generadora: Avenida Venezuela, Parque Energético Los  
Minas, Sto. Dgo.

Dirección Ofic. Administrativas: Calle Rafael Augusto Sánchez # 86,  
Roble Corporate Center, 5to piso, Piantini, Santo Domingo, Rep. Dom.

## **Contenido**

a) La autenticidad de los valores en cuestión, sean físicos o estén representados por anotaciones en cuenta.....	4
b) Valor actualizado de las garantías prendarias y/o hipotecarias constituidas para la emisión y las medidas adoptadas para la comprobación. ....	4
c) Reporte del nivel de cumplimiento del administrador extraordinario de la emisión, en caso de designar alguno.....	4
d) Confirmación de la vigencia y cobertura de los contratos de seguros sobre los bienes e inmuebles puestos en garantía, y las acciones llevadas a cabo en caso de hallazgos que atenten contra los derechos de los tenedores.....	5
e) Cumplimiento del procedimiento de revisión de la tasa de interés, en caso de que se haya especificado en el prospecto de emisión, y la consecuente modificación de la misma.....	5
g) Uso de los fondos por parte del Emisor, de conformidad con los objetivos económicos y financieros establecidos en el prospecto de emisión y las medidas adoptadas por el representante para la comprobación.....	8
h) La colocación y la negociación de los valores de conformidad con las condiciones establecidas en el prospecto de emisión.....	9
i) Actualización de la calificación de riesgo de la emisión y del Emisor, conforme la periodicidad que se haya establecido a tales fines en el prospecto.....	12
j) Nivel de endeudamiento del Emisor de conformidad a lo establecido en el prospecto de emisión.....	12
k) Cumplimiento del Emisor en cuanto a la remisión periódica de sus estados financieros a la Superintendencia.....	13
l) Monto total de la emisión que ha sido colocada.....	14
m) Cumplimiento del procedimiento de redención anticipada por parte del Emisor, en los casos que aplique.....	14
n) Enajenación de las acciones del Emisor y las posiciones dominantes dentro de la distribución accionaria que represente por lo menos el 10% del total del patrimonio del Emisor. ....	14
o) Colocación y/o negociación de valores por parte del Emisor en mercados internacionales; así como cualquier información relevante de redención anticipada, amortización, acuerdos con los tenedores de valores, entre otros.	



p) Procesos de reestructuración societaria del Emisor, estableciendo los avances en virtud del acuerdo suscrito para esos fines. ....	15
q) Cualquier actividad dentro o fuera de la órbita del Emisor que pudiera entorpecer el funcionamiento de este (laboral, administrativo, causas de fuerza mayor, etc.).....	15
r) Cualquier documento de índole legal que implique procesos de naturaleza civil, comercial, penal o administrativa, incoados en contra el Emisor. ....	15
s) Modificaciones al contrato de emisión.....	16
t) La adquisición y enajenación de activos por parte del Emisor que representen el 10% o más de su capital suscrito y pagado.....	16
u) Cambios en la estructura administrativa del emisor relativos a los principales ejecutivos y de las estructuras que se relacionen con la emisión. 16	
v) Cualquier otra obligación establecida en el prospecto y contrato de emisión, y las disposiciones normativas vigentes, así como cualquier elemento o suceso que conlleve implicaciones jurídicas, económicas o de reputación para el Emisor.....	16
w) Otros.....	17



## **INFORME**

**A:** MASA DE OBLIGACIONISTAS DE BONOS CORPORATIVOS DE  
**DOMINICAN POWER PARTNERS**

SUPERINTENDENCIA DEL MERCADO DE VALORES DE LA  
REPUBLICA DOMINICANA (SIMV)

Dando cumplimiento a las responsabilidades como Representantes de Masa de Obligacionistas establecidas en la Ley 249-17 del Mercado de Valores de la República Dominicana; sus Normas y Reglamentos de aplicación; la Ley 479-08 General de las Sociedades Comerciales y Empresas Individuales de Responsabilidad Limitada; la Ley No 31-11 que modifica esta última, y en particular a la Resolución R-CNV-2016-14-MV de funciones del Representante de la Masa, procedemos a rendir el presente informe.

Iniciamos la redacción de este escrito, poniendo en práctica ciertos procedimientos y revisiones pautados en las legislaciones antes citadas, para proveer a la Masa de Obligacionistas nuestro informe independiente, el cual no se emite apegado a las normas de auditoría internacional, sino que constituye la exposición de nuestros hallazgos.

Es bueno tener presente que, la inscripción de los valores en el Registro del Mercado de Valores y de Productos, y la autorización para realizar la oferta pública por parte de la Superintendencia del Mercado de Valores, no implica certificación sobre la bondad del valor o la solvencia del Emisor. Tampoco estamos haciendo juicios de valor sobre el tema.

En cumplimiento a nuestros deberes, hemos evaluado y analizado la situación del Emisor y su actividad, y los hallazgos los expresamos a continuación:



**a) La autenticidad de los valores en cuestión, sean físicos o estén representados por anotaciones en cuenta.**

**Dominican Power Partners (Emisor)**, es una sociedad comercial de responsabilidad limitada incorporada bajo las leyes de las Islas Caimán, de conformidad con las leyes dominicanas, que tiene como objeto principal a la generación de electricidad del Sistema Eléctrico Nacional Interconectado (SENI), así como cualesquiera otras operaciones compatibles con la actividad de generación.

Pudimos constatar que la colocación del programa de emisiones de Bonos Corporativos, por un valor total de trescientos millones de dólares de los Estados Unidos de América (US\$300,000,000.00), fue aprobada mediante la Sexta Resolución del Consejo Nacional de Valores y Productos de fecha 13 de diciembre del año 2016. El referido programa está compuesto por sesenta (60) emisiones, cada una por un monto de US\$5,000,000.00 y fue aprobada mediante Acta de Asamblea Único Accionista, de fecha 21 de Julio del 2016.

El programa de emisiones está debidamente inscrito en el Registro del Mercado de Valores de la Superintendencia del Mercado de Valores de la Rep. Dom., bajo el **No. SIVEM-106**.

**b) Valor actualizado de las garantías prendarias y/o hipotecarias constituidas para la emisión y las medidas adoptadas para la comprobación.**

El programa de emisiones cuenta con garantía corporativa solidaria incondicional e irrevocable de AES Andrés B.V. por lo que no aplica este punto.

**c) Reporte del nivel de cumplimiento del administrador extraordinario de la emisión, en caso de designar alguno.**

El presente programa de emisiones no requiere de administrador extraordinario.



**d) Confirmación de la vigencia y cobertura de los contratos de seguros sobre los bienes e inmuebles puestos en garantía, y las acciones llevadas a cabo en caso de hallazgos que atenten contra los derechos de los tenedores.**

No aplica debido a que no existe garantía de bienes e inmuebles.

**e) Cumplimiento del procedimiento de revisión de la tasa de interés, en caso de que se haya especificado en el prospecto de emisión, y la consecuente modificación de la misma.**

Este programa de emisiones tiene una tasa de interés **fija** anual, todas pagaderas **trimestralmente**.

Sobre la validación de los pagos de intereses, pudimos observar:

- El uso correcto de la base de cálculo establecida en el prospecto de emisión y aviso de colocación.
- Que se pagó la cantidad de días correspondientes al período estipulado en el prospecto de emisión y aviso de colocación, y
- Que se pagó en la fecha establecida en el prospecto de emisión y aviso de colocación.
- Que las constancias de pagos a CEVALDOM se conciliaron con el Reporte de Pago de Intereses de DPP.

Bonos Locales emitidos por: **DOMINICAN POWER PARTNERS**

Confirmación de intereses

Fecha de emisión: 3 de febrero del 2017

Fecha de Vencimiento: 3 de febrero del 2027

Tramos:		I-X		Emisión: SIVEM-106			
CODIGO ISIN	Fecha de pago anterior	Fecha de pago Actual	Monto US\$	Base	Días	Tasa	Total de Intereses
DO2014300118	3-Aug-23	3-Nov-23	5,000,000.00	365	92	6.25%	78,767.12
DO2014300217	3-Aug-23	3-Nov-23	5,000,000.00	365	92	6.25%	78,767.12
DO2014300316	3-Aug-23	3-Nov-23	5,000,000.00	365	92	6.25%	78,767.12
DO2014300415	3-Aug-23	3-Nov-23	5,000,000.00	365	92	6.25%	78,767.12
DO2014300514	3-Aug-23	3-Nov-23	5,000,000.00	365	92	6.25%	78,767.12
DO2014300613	3-Aug-23	3-Nov-23	5,000,000.00	365	92	6.25%	78,767.12
DO2014300712	3-Aug-23	3-Nov-23	5,000,000.00	365	92	6.25%	78,767.12
DO2014300811	3-Aug-23	3-Nov-23	5,000,000.00	365	92	6.25%	78,767.12
DO2014300910	3-Aug-23	3-Nov-23	5,000,000.00	365	92	6.25%	78,767.12
DO2014300017	3-Aug-23	3-Nov-23	5,000,000.00	365	92	6.25%	78,767.12
							<b>787,671.23</b>



**SIVEM-106** Dominican Power Partners, Informe de Representantes de Obligacionistas  
01 de febrero 2024

Bonos Locales emitidos por: **DOMINICAN POWER PARTNERS**

Confirmación de intereses

Fecha de emisión: 31 de marzo del 2017

Fecha de Vencimiento: 31 de marzo del 2027

		Tramos: XI-XX		Emisión: SIVEM-106			
CODIGO ISIN	Fecha de pago anterior	Fecha de pago Actual	Monto US\$	Base	Días	Tasa	Total de Intereses
DO2014301116	30-Sep-23	31-Dec-23	5,000,000.00	365	92	6.25%	78,767.12
DO2014301215	30-Sep-23	31-Dec-23	5,000,000.00	365	92	6.25%	78,767.12
DO2014301314	30-Sep-23	31-Dec-23	5,000,000.00	365	92	6.25%	78,767.12
DO2014301413	30-Sep-23	31-Dec-23	5,000,000.00	365	92	6.25%	78,767.12
DO2014301512	30-Sep-23	31-Dec-23	5,000,000.00	365	92	6.25%	78,767.12
DO2014301611	30-Sep-23	31-Dec-23	5,000,000.00	365	92	6.25%	78,767.12
DO2014301710	30-Sep-23	31-Dec-23	5,000,000.00	365	92	6.25%	78,767.12
DO2014301819	30-Sep-23	31-Dec-23	5,000,000.00	365	92	6.25%	78,767.12
DO2014301918	30-Sep-23	31-Dec-23	5,000,000.00	365	92	6.25%	78,767.12
DO2014302015	30-Sep-23	31-Dec-23	5,000,000.00	365	92	6.25%	78,767.12
							<b>787,671.23</b>

Bonos Locales emitidos por: **DOMINICAN POWER PARTNERS**

Confirmación de intereses

Fecha de emisión: 9 de mayo del 2017

Fecha de Vencimiento: 9 de mayo del 2027

		Tramos: XXI-XXX		Emisión: SIVEM-106			
CODIGO ISIN	Fecha de pago anterior	Fecha de pago Actual	Monto US\$	Base	Días	Tasa	Total de Intereses
DO2014300118	9-Aug-23	9-Nov-23	5,000,000.00	365	92	6.25%	78,767.12
DO2014300217	9-Aug-23	9-Nov-23	5,000,000.00	365	92	6.25%	78,767.12
DO2014300316	9-Aug-23	9-Nov-23	5,000,000.00	365	92	6.25%	78,767.12
DO2014300415	9-Aug-23	9-Nov-23	5,000,000.00	365	92	6.25%	78,767.12
DO2014300514	9-Aug-23	9-Nov-23	5,000,000.00	365	92	6.25%	78,767.12
DO2014300613	9-Aug-23	9-Nov-23	5,000,000.00	365	92	6.25%	78,767.12
DO2014300712	9-Aug-23	9-Nov-23	5,000,000.00	365	92	6.25%	78,767.12
DO2014300811	9-Aug-23	9-Nov-23	5,000,000.00	365	92	6.25%	78,767.12
DO2014300910	9-Aug-23	9-Nov-23	5,000,000.00	365	92	6.25%	78,767.12
DO2014301017	9-Aug-23	9-Nov-23	5,000,000.00	365	92	6.25%	78,767.12
							<b>787,671.23</b>

Bonos Locales emitidos por: **DOMINICAN POWER PARTNERS**

Confirmación de intereses

Fecha de emisión: 30 de junio del 2017

Fecha de Vencimiento: 30 de junio del 2027

		Tramos: XXXI-XL		Emisión: SIVEM-106			
CODIGO ISIN	Fecha de pago anterior	Fecha de pago Actual	Monto US\$	Base	Días	Tasa	Total de Intereses
DO2014303112	30-Sep-23	30-Dec-23	5,000,000.00	365	91	6.25%	77,910.96
DO2014303211	30-Sep-23	30-Dec-23	5,000,000.00	365	91	6.25%	77,910.96
DO2014303310	30-Sep-23	30-Dec-23	5,000,000.00	365	91	6.25%	77,910.96
DO2014303419	30-Sep-23	30-Dec-23	5,000,000.00	365	91	6.25%	77,910.96
DO2014303518	30-Sep-23	30-Dec-23	5,000,000.00	365	91	6.25%	77,910.96
DO2014303617	30-Sep-23	30-Dec-23	5,000,000.00	365	91	6.25%	77,910.96
DO2014303716	30-Sep-23	30-Dec-23	5,000,000.00	365	91	6.25%	77,910.96
DO2014303815	30-Sep-23	30-Dec-23	5,000,000.00	365	91	6.25%	77,910.96
DO2014303914	30-Sep-23	30-Dec-23	5,000,000.00	365	91	6.25%	77,910.96
DO2014304011	30-Sep-23	30-Dec-23	5,000,000.00	365	91	6.25%	77,910.96
							<b>779,109.59</b>



**SIVEM-106** Dominican Power Partners, Informe de Representantes de Obligacionistas  
01 de febrero 2024

Bonos Locales emitidos por: **DOMINICAN POWER PARTNERS**

Confirmación de intereses

Fecha de emisión: 17 de agosto del 2017

Fecha de Vencimiento: 17 de agosto del 2027

		Tramos: XLI-XLVII		Emisión: SIVEM-106			
CODIGO ISIN	Fecha de pago anterior	Fecha de pago Actual	Monto US\$	Base	Días	Tasa	Total de Intereses
DO2014304110	17-Aug-23	17-Nov-23	5,000,000.00	365	92	6.00%	75,616.44
DO2014304219	17-Aug-23	17-Nov-23	5,000,000.00	365	92	6.00%	75,616.44
DO2014304318	17-Aug-23	17-Nov-23	5,000,000.00	365	92	6.00%	75,616.44
DO2014304417	17-Aug-23	17-Nov-23	5,000,000.00	365	92	6.00%	75,616.44
DO2014304516	17-Aug-23	17-Nov-23	5,000,000.00	365	92	6.00%	75,616.44
DO2014304615	17-Aug-23	17-Nov-23	5,000,000.00	365	92	6.00%	75,616.44
DO2014304714	17-Aug-23	17-Nov-23	5,000,000.00	365	92	6.00%	75,616.44
							<b>529,315.07</b>

Bonos Locales emitidos por: **DOMINICAN POWER PARTNERS**

Confirmación de intereses

Fecha de emisión: 14 de noviembre del 2017

Fecha de Vencimiento: 14 de noviembre del 2027

		Tramos: XLI-XLVII		Emisión: SIVEM-106			
CODIGO ISIN	Fecha de pago anterior	Fecha de pago Actual	Monto US\$	Base	Días	Tasa	Total de Intereses
DO2014304813	14-Aug-23	14-Nov-23	5,000,000.00	365	92	5.90%	74,356.16
DO2014304912	14-Aug-23	14-Nov-23	5,000,000.00	365	92	5.90%	74,356.16
DO2014305018	14-Aug-23	14-Nov-23	5,000,000.00	365	92	5.90%	74,356.16
DO2014305117	14-Aug-23	14-Nov-23	5,000,000.00	365	92	5.90%	74,356.16
DO2014305216	14-Aug-23	14-Nov-23	5,000,000.00	365	92	5.90%	74,356.16
							<b>371,780.82</b>

**f) Nivel de liquidez con que cuenta el Emisor para fines de redención anticipada de los valores, en caso de haberse especificado en el prospecto.**

De acuerdo con la sección 2.1.2.9 del Prospecto de Emisión, el Emisor puede pagar de forma anticipada el valor total del monto colocado del Programa de Emisiones.

Para las emisiones 01-INI a las 10-INI, la opción de pago anticipado podrá ser ejercida a partir del Quinto (5to) año cumplido contados a partir de la fecha de emisión (inclusive).

Para las emisiones 11-INI a las 20-INI, la opción de pago anticipado podrá ser ejercida a partir del Quinto (5to) año cumplido contados a partir de la fecha de emisión (inclusive).





Para las emisiones 21-INI a las 30-INI, la opción de pago anticipado podrá ser ejercida a partir del Quinto (5to) año cumplido contados a partir de la fecha de emisión (inclusive).

Para las emisiones 31-INI a las 40-INI, la opción de pago anticipado podrá ser ejercida a partir del Quinto (5to) año cumplido contados a partir de la fecha de emisión (inclusive).

Para las emisiones 41-INI a las 47-INI, la opción de pago anticipado podrá ser ejercida a partir del Quinto (5to) año cumplido contados a partir de la fecha de emisión (inclusive).

Para las emisiones 48-INI a las 52-INI, la opción de pago anticipado podrá ser ejercida a partir del Quinto (5to) año cumplido contados a partir de la fecha de emisión (inclusive).

**El Emisor no tiene planes de redención anticipada.**

**g) Uso de los fondos por parte del Emisor, de conformidad con los objetivos económicos y financieros establecidos en el prospecto de emisión y las medidas adoptadas por el representante para la comprobación.**

De las emisiones desde la 01-INI hasta la 10-INI habían sido colocados todos los valores de estas emisiones. Pudimos comprobar que los fondos han sido utilizados tal como lo establece los Prospectos Simplificados y Prospecto Definitivo. Los fondos fueron utilizados en sustitución de deuda del emisor correspondiente al préstamo sindicado descrito en la sección 2.5.1.4 del Prospecto.

De las emisiones desde la 11-INI hasta la 20-INI habían sido colocados todos los valores de estas emisiones. Pudimos comprobar que los fondos han sido utilizados tal como lo establece los Prospectos Simplificados y Prospecto Definitivo. Los fondos fueron utilizados en sustitución de deuda del emisor correspondiente al préstamo sindicado descrito en la sección 2.5.1.4 del Prospecto.



De las emisiones desde la 21-INI hasta la 30-INI habían sido colocados todos los valores de estas emisiones. Pudimos comprobar que los fondos han sido utilizados tal como lo establece los Prospectos Simplificados y Prospecto Definitivo. Los fondos fueron utilizados en sustitución de deuda del emisor correspondiente al préstamo sindicado descrito en la sección 2.5.1.4 del Prospecto.

De las emisiones desde la 31-INI hasta la 40-INI habían sido colocados todos los valores de estas emisiones. Pudimos comprobar que los fondos han sido utilizados tal como lo establece los Prospectos Simplificados y Prospecto Definitivo. Los fondos fueron utilizados en sustitución de deuda del emisor correspondiente al préstamo sindicado descrito en la sección 2.5.1.4 del Prospecto.

De las emisiones desde la 41-INI hasta la 47-INI habían sido colocados todos los valores de estas emisiones. Pudimos comprobar que los fondos han sido utilizados tal como lo establece los Prospectos Simplificados y Prospecto Definitivo. Los fondos fueron utilizados en sustitución de deuda del emisor correspondiente al préstamo sindicado descrito en la sección 2.5.1.4 del Prospecto.

De las emisiones desde la 48-INI hasta la 52-INI habían sido colocados todos los valores de estas emisiones. Pudimos comprobar que los fondos han sido utilizados tal como lo establece Prospecto Simplificado en su punto 2.5.2. Los fondos fueron utilizados en pagos de cuentas por pagar con compañías relacionadas por US\$20,000,000 y pagos de deudas a suplidores por US\$5,000,000.

No hubo emisiones nuevas en el trimestre en cuestión.

#### **h) La colocación y la negociación de los valores de conformidad con las condiciones establecidas en el prospecto de emisión.**

CEVALDOM, Depósito Centralizado de Valores S.A., ha sido la empresa designada como agente del programa de emisiones. Tiene a su cargo la custodia, compensación y liquidación de los valores del presente programa de emisión, así como los procedimientos de pago de intereses y capital de los Bonos Corporativos Garantizados.



Revisamos el prospecto, el contrato de emisión y avisos de oferta pública entregado por la administración del Emisor, y pudimos constatar que el total de los bonos corporativos en circulación se componen de la siguiente manera:

Emisiones 01-INI hasta la 10-INI: 50,000,000 bonos corporativos garantizados, con valor unitario de un dólar estadounidense (US\$1.00), equivalente a cincuenta millones de dólares de los Estados Unidos de América 00/100 (US\$50,000,000.00).

Tasa de interés fija:	6.25%
Frecuencia del pago:	trimestral
Fecha de emisión:	3 febrero 2017
Fecha vencimiento:	3 febrero 2027

Emisiones 11-INI hasta la 20-INI: 50,000,000 bonos corporativos garantizados, con valor unitario de un dólar estadounidense (US\$1.00), equivalente a cincuenta millones de dólares de los Estados Unidos de América 00/100 (US\$50,000,000.00).

Tasa de interés fija:	6.25%
Frecuencia del pago:	trimestral
Fecha de emisión:	31 marzo 2017
Fecha vencimiento:	31 marzo 2027

Emisiones 21-INI hasta la 30-INI: 50,000,000 bonos corporativos garantizados, con valor unitario de un dólar estadounidense (US\$1.00), equivalente a cincuenta millones de dólares de los Estados Unidos de América 00/100 (US\$50,000,000.00).

Tasa de interés fija:	6.25%
-----------------------	-------



Frecuencia del pago:	trimestral
Fecha de emisión:	9 mayo 2017
Fecha vencimiento:	9 mayo 2027

Emisiones 31-INI hasta la 40-INI: 50,000,000 bonos corporativos, con valor unitario de un dólar estadounidense (US\$1.00), equivalente a cincuenta millones de dólares de los Estados Unidos de América 00/100 (US\$50,000,000.00).

Tasa de interés fija:	6.25%
Frecuencia del pago:	trimestral
Fecha de emisión:	30 junio 2017
Fecha vencimiento:	30 junio 2027

Emisiones 41-INI hasta la 47-INI: 35,000,000 bonos corporativos garantizados, con valor unitario de un dólar estadounidense (US\$1.00), equivalente a treinta y cinco millones de dólares de los Estados Unidos de América 00/100 (US\$35,000,000.00).

Tasa de interés fija:	6.00%
Frecuencia del pago:	trimestral
Fecha de emisión:	17 agosto 2017
Fecha vencimiento:	17 agosto 2027

Emisiones 48-INI hasta la 52-INI: 25,000,000 bonos corporativos garantizados, con valor unitario de un dólar estadounidense (US\$1.00), equivalente a veinticinco millones de dólares de los Estados Unidos de América 00/100 (US\$25,000,000.00).

Tasa de interés fija:	5.90%
-----------------------	-------



Frecuencia del pago:	trimestral
Fecha de emisión:	14 noviembre 2017
Fecha vencimiento:	14 noviembre 2027

**i) Actualización de la calificación de riesgo de la emisión y del Emisor, conforme la periodicidad que se haya establecido a tales fines en el prospecto.**

Conforme la entrada en vigor del Reglamento para las Calificadoras de Riesgos Núm. R-CNMV-2022-03-MV, específicamente artículo 7, estos reportes serán presentados con **periodicidad semestral**.

	Calificación de Riesgo - Fitch Ratings
	<b>Septiembre 2023</b>
Nacional, Largo Plazo	AA
Nacional, Corto Plazo	F1+
Bonos 2027	AA

	Calificación de Riesgo - Feller	
	<b>Julio 2023</b>	<b>Enero 2024</b>
Solvencia	AAA	AAA
Perspectivas	Estables	Estables

Ver **anexo** calificación más reciente.

**j) Nivel de endeudamiento del Emisor de conformidad a lo establecido en el prospecto de emisión.**



De acuerdo con el prospecto de colocación, el presente programa de emisiones de bono no compromete los límites de endeudamiento del Emisor.

**k) Cumplimiento del Emisor en cuanto a la remisión periódica de sus estados financieros a la Superintendencia.**

Resumimos el estatus de envío de estados financieros a la Superintendencia del Mercado de Valores de la República Dominicana:

**Anualmente:**

1.- Balance general auditado,	31 diciembre 2022
2.- Estado de resultados auditados,	31 diciembre 2022
3.- Estado de cambio en el patrimonio auditado,	31 diciembre 2022
4.- Estado de flujo de efectivo auditado,	31 diciembre 2022
5.- Políticas contables utilizadas y demás notas explicativas de los estados financieros auditados,	31 diciembre 2022

**Trimestralmente y comparados con el trimestre anterior:**

1.- Balance general intermedio	diciembre 2023
2.- Estado de resultados intermedio	diciembre 2023
3.- Estado de flujo de efectivo intermedio	diciembre 2023
4.- Estado de cambios en el patrimonio	diciembre 2023



**l) Monto total de la emisión que ha sido colocada.**

El monto total del programa de emisión colocada asciende al monto de **US\$260,000,000.00**.

**m) Cumplimiento del procedimiento de redención anticipada por parte del Emisor, en los casos que aplique.**

No aplica este punto para el trimestre en cuestión. El Presente Programa de Emisiones contempla la opción de rendición anticipada de conformidad a la sección 2.5 del Prospecto de Emisión, la cual es permitida a partir de vencido el quinto año desde la Fecha de Emisión.

**n) Enajenación de las acciones del Emisor y las posiciones dominantes dentro de la distribución accionaria que represente por lo menos el 10% del total del patrimonio del Emisor.**

Según información suministrada por la Gerencia, actualmente el Emisor no ejecutó una enajenación de las acciones que represente más del 10% del total del patrimonio del Emisor.

**o) Colocación y/o negociación de valores por parte del Emisor en mercados internacionales; así como cualquier información relevante de redención anticipada, amortización, acuerdos con los tenedores de valores, entre otros.**

Dominican Power Partners junto a AES Andres B.V. emitieron una notificación de recompra anticipada de los bonos internacionales, emitidos con fecha 11 de mayo de 2016, por un valor total de USD \$270,100,000.00, con la intención de repagar el día 4 de mayo de 2021 a cualquier inversionista que aceptara la recompra de dicho bono mediante una oferta pública. Los bonos internacionales de 2016 fueron repagados parcialmente, el 4 de mayo de 2021, con una nueva emisión de bonos internacionales, por un valor total de **USD \$300,000,000.00**,



colocados por AES Andres B.V. y garantizados por Dominican Power Partners. La recompra de los bonos 2016 fue una recompra parcial, por un valor de USD \$218,954,380.00. Dominican Power Partners y Andres BV emitieron una notificación de repago anticipado para terminar de repagar el saldo pendiente de USD \$51,145,620.00 de la emisión de bonos de 2016 el 19 de mayo de 2021. La notificación del repago anticipado fue efectuada el 19 de mayo. (Ver resultados anexos en el hecho relevante publicado el 05 de mayo 2021).

Según información suministrada por la Gerencia, actualmente el Emisor no tiene colocación y/o negociación de valores en mercados internacionales.

**p) Procesos de reestructuración societaria del Emisor, estableciendo los avances en virtud del acuerdo suscrito para esos fines.**

Según nos informa la administración y también hemos podido constatar adecuadamente en todos los documentos e informaciones financieras y operativas que manejamos, la compañía no se encuentra en proceso de fusión, división o acuerdo de desinversión o venta de activos importantes.

**q) Cualquier actividad dentro o fuera de la órbita del Emisor que pudiera entorpecer el funcionamiento de este (laboral, administrativo, causas de fuerza mayor, etc.)**

Según información suministrada por la Gerencia, no existe en el trimestre del cual nos ocupamos, ninguna situación o actividad dentro o fuera de la órbita del Emisor que pudiera entorpecer el funcionamiento de este (laboral, administrativo, causas de fuerza mayor, etc.). También, ello se desprende de la información general que manejamos en nuestro carácter de Representante de la Masa de Obligacionistas.

**r) Cualquier documento de índole legal que implique procesos de naturaleza civil, comercial, penal o administrativa, incoados en contra el Emisor.**





Según información suministrada por la Gerencia, no existe en el trimestre del cual nos ocupamos, ninguna situación legal que le afecte. También ello se desprende de la información general que manejamos en nuestro carácter de Representante de la Masa de Obligacionistas.

**s) Modificaciones al contrato de emisión.**

No ha habido en el trimestre en cuestión, modificaciones al contrato de emisión. Esto lo pudimos comprobar en las informaciones legales y financieras revisadas de la compañía.

**t) La adquisición y enajenación de activos por parte del Emisor que representen el 10% o más de su capital suscrito y pagado.**

No ha habido en este trimestre enajenación o adquisición de algún activo significativo que pudiere alterar, de alguna forma las operaciones del Emisor.

**u) Cambios en la estructura administrativa del emisor relativos a los principales ejecutivos y de las estructuras que se relacionen con la emisión.**

No ha habido en el trimestre en cuestión, cambios en la estructura administrativa del emisor relativo a los principales ejecutivos y las estructuras que se relacionen con la emisión, que amerite ser mencionado en este informe.

**v) Cualquier otra obligación establecida en el prospecto y contrato de emisión, y las disposiciones normativas vigentes, así como cualquier elemento o suceso que conlleve implicaciones jurídicas, económicas o de reputación para el Emisor.**

No tenemos conocimiento, ni tampoco la administración nos ha informado de cualquier otro elemento o suceso que conlleve implicaciones económicas o morales para el Emisor, cualquiera de sus accionistas y/o empresas vinculadas.



**w) Otros.**

1. A la fecha de corte de este informe se pudo validar mediante la comunicación enviada a la SIMV (03-2023-002263) de fecha 25/04/2023, la solicitud de autorización del cambio de denominación social a "AES España B.V."
2. El dictamen de los **Estados Financieros Consolidados (No Auditados) al 31 de diciembre de 2022** de AES Andres B.V. y Subsidiarias (Una subsidiaria indirecta filial de The AES Corporation), no tienen salvedades.
3. El dictamen de los **Estados Financieros (No Auditados) Al 31 de diciembre de 2022** de Dominican Power Partners (Una subsidiaria indirecta filial de The AES Corporation), no tienen salvedades.

**SALAS PIANTINI & ASOCIADOS**

Representante de Masas de Obligacionistas



	28 Jul 2023	31 Ene. 2024
Solvencia	AAA	AAA
Perspectivas	Estables	Estables

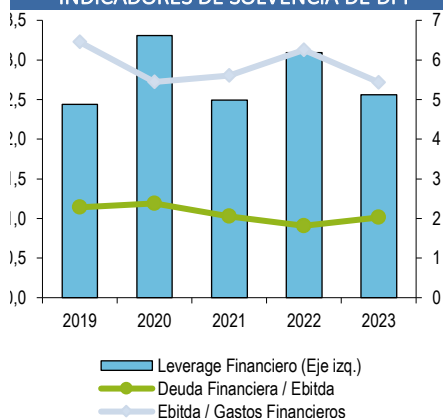
\* Detalle de calificaciones y nomenclaturas en Anexo.

INDICADORES RELEVANTES DPP			
	2021	2022	2023*
Margen Operacional	33,8%	32,1%	27,5%
Margen Ebitda	40,3%	37,4%	32,3%
Endeudamiento total	3,9	5,0	3,8
Endeudamiento financiero	2,5	3,1	2,6
Endeudamiento financiero aj. <sup>(1)</sup>	3,0	3,7	3,1
Ebitda / Gastos financieros	5,6	6,3	5,4
Deuda financiera / Ebitda	2,1	1,8	2,0
Deuda financiera aj. / Ebitda <sup>(1)</sup>	2,5	2,2	2,4
Deuda financiera neta / Ebitda	1,7	1,8	1,7
Deuda financiera neta aj. / Ebitda <sup>(1)</sup>	2,1	2,1	2,1
FCNOA / Deuda financiera	50%	32%	39%
FCNOA / Deuda financiera aj. <sup>(1)</sup>	42%	26,9%	32%

\*Estados financieros interinos, no auditados.

(1) Deuda financiera ajustada incorpora préstamo con entidad relacionada

## EVOLUCIÓN ENDEUDAMIENTO E INDICADORES DE SOLVENCIA DE DPP



Fuente: Elaboración propia en base a información financiera otorgada por el emisor.

## FUNDAMENTOS

La calificación "AAA" asignada a la solvencia y bonos corporativos garantizados de Dominican Power Partners (DPP) corresponde a la solvencia de la unidad económica y de negocios integrada de AES Andrés y DPP, producto de la existencia de estructuras relacionadas de propiedad, administración y contratos comerciales, además de garantías cruzadas entre ellas.

A su vez, considera el respaldo de su controlador, The AES Corporation, calificado en "BBB-/Estables" en escala internacional y el apoyo que esta entidad entrega, a nivel operacional y financiero, a sus filiales operativas.

AES Corp. es una de las empresas globales de energía e infraestructuras más importantes del mundo, con presencia en 14 países y ventas cercanas a los US\$ 10 billones. La compañía muestra un alto grado de integración con sus filiales, otorgándoles acceso a proveedores y contratistas internacionales, junto con la posibilidad de utilizar financiamiento internacional.

El perfil de negocios, a nivel individual, se fundamenta en la posición relevante de la unidad económica AES Andrés-DPP en el mercado energético de República Dominicana, con una capacidad instalada de 359 MW, a lo que se suman contratos PPA de largo plazo indexados a los costos de combustible. A su vez, considera una sólida posición financiera, gracias a una robusta liquidez y un moderado endeudamiento, estructurado en el largo plazo.

En contrapartida, la calificación considera su participación en una industria atomizada y competitiva, inserta en el sistema eléctrico nacional, con problemas estructurales que generan, en las empresas distribuidoras, una dependencia de los subsidios del Estado.

A la fecha, la unidad AES Andrés-DPP ha logrado un nuevo contrato de suministro de GNL para los próximos años. Feller Rate espera que el nuevo contrato de GNL pueda provocar un alza en los costos de generación de la compañía durante sus primeros años de vigencia, para posteriormente estabilizarse.

El contrato que mantenía la empresa con la CDEEE finalizó en diciembre de 2022 y no fue renovado. A partir de esto, se firmaron tres nuevos contratos de venta de suministro de energía y capacidad con las empresas de distribución por 225 MWh.

Adicionalmente, por el lado de generación, AES Andrés ha impulsado el aumento de su capacidad instalada con energías renovables. Las tres plantas ERNC que posee - Bayasol, Santanasol y Aguas Clara - tienen PPAs de largo plazo.

Por otra parte, cabe destacar el crecimiento del negocio de GNL que posee AES Andrés. Este ha permitido que se diversifique la base de ingresos de la unidad combinada, representando un 49,5% de los ingresos de esta a diciembre de 2022 y mitigando el impacto que podría tener un menor margen eléctrico en la unidad combinada.

Al cierre de diciembre de 2023, los ingresos de la compañía registraron un aumento del 3,7% respecto del año anterior, alcanzando los US\$ 396,1 millones. Por otro lado, los costos de venta fueron de US\$ 287,0 millones, lo que implica un aumento del 10,7%, producto principalmente de mayores desembolsos en compras de combustible y costos relacionados al combustible. En línea con esto, el Ebitda del periodo alcanzó los US\$ 128,0 millones, una caída de 10,2% en comparación al cierre de 2022. Sin embargo, dado el aumento en la caja de la compañía, el indicador deuda financiera neta / Ebitda disminuyó desde las 1,8 veces a 2022 hasta las 1,7 veces a 2023, manteniéndose en línea con su calificación.

La liquidez individual de DPP es robusta dada su capacidad de generación operacional, la caja y equivalentes (US\$ 42,4 millones al cierre de 2023), frente a una deuda

Analista: Andrea Faundez  
Andrea.faundez@feller-rate.com

estructurada en el largo plazo y menores necesidades de inversión. De forma adicional, se considera una política de caja mínima de US\$ 60 millones para la entidad combinada.

## PERSPECTIVAS: ESTABLES

**ESCENARIO BASE:** Considera que los indicadores de AES Andrés-DPP se mantengan estables en sus rangos actuales. Asimismo, considera que la compañía mantendrá un fuerte soporte operativo desde AES Corp., esperándose que esta provea los recursos necesarios a la compañía en caso de requerirlo en un escenario de stress.

**ESCENARIO BAJA:** Es poco probable en el corto plazo. No obstante, este se daría ante un deterioro estructural de sus parámetros crediticios, un debilitamiento de la calidad crediticia del controlador o bien un debilitamiento en la estructura de soporte cuando lo necesitase.

FACTORES DE RIESGO SUBYACENTES A LA CALIFICACIÓN
<b>PERFIL DE NEGOCIOS: SATISFACTORIO</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Buena posición competitiva gracias a su capacidad instalada y bajos costos de generación.</li> <li>▪ Aumento en la diversificación de la matriz de generación con construcción de proyectos renovables en AES Andrés.</li> <li>▪ Exposición al sistema eléctrico de República Dominicana, que posee problemas estructurales a nivel de distribución.</li> <li>▪ Industria altamente atomizada, intensiva en capital y que enfrenta competencia por autogeneración de grandes consumidores.</li> <li>▪ Exposición a riesgo climático, moderado por diversificación geográfica AES Andrés-DPP.</li> </ul>
<b>POSICIÓN FINANCIERA: SÓLIDA</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Creciente diversificación de ingresos en la unidad económica AES Andrés-DPP, producto del desempeño de la línea de negocios de GNL de la primera.</li> <li>▪ Robusta posición de liquidez y moderado endeudamiento, estructurado en el largo plazo.</li> <li>▪ Mantiene una generación operacional variable, pero positiva, frente a relevantes requerimientos de dividendos por parte de sus controladores.</li> <li>▪ Exposición a la volatilidad del precio internacional del GNL.</li> </ul>
<b>OTROS FACTORES</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ La existencia de garantías cruzadas para la deuda financiera y emisiones conjuntas entre AES Andrés y DPP implica que la solvencia de éstas sea interdependiente.</li> <li>▪ Fuerte soporte a nivel operativo de AES Corp., una de las empresas de energía más importantes del mundo, calificada en “BBB-/Estables” en escala global.</li> </ul>

**ESTRUCTURA DE PROPIEDAD Y DESCRIPCIÓN DEL GRUPO ECONOMICO QUE PERTENECE**

DPP es controlada en un 100% de manera directa e indirecta por AES Hispaniola Holdings II B.V., que, a su vez, es controlado directa e indirectamente por The Aes Corporation, con el 85% de la propiedad. El 15% restante es del Grupo Estrella (5%) y Grupo Linda (10%), importantes grupos empresariales dominicanos

The AES Corporation (AES Corp.) es una de las empresas globales de energía e infraestructura más importantes del mundo, con presencia internacional en 14 países, alrededor de 31.500 MW de potencia instalada y ventas anuales cercanas a los US\$ 10 billones aproximadamente.

**BREVE DESCRIPCIÓN DEL MODELO DE NEGOCIOS DE LA EMPRESA**

DPP genera energía eléctrica en el Sistema Eléctrico Nacional Interconectado (SENI), a través de un parque termoeléctrico de 359 MW, donde gran parte de esta capacidad se encuentra contratada con PPA, al igual que su empresa hermana AES Andres de 319 MW.

Feller Rate considera que, las estructuras relacionadas de propiedad, administración y contratos comerciales, además de las garantías cruzadas para la deuda financiera y emisiones conjuntas entre ambas empresas, implica que la solvencia de estas dos entidades sea interdependiente, analizándose en conjunto.

**FACTORES ESG CONSIDERADOS EN LA CALIFICACIÓN****— AMBIENTALES**

A la fecha, la mayor parte de la matriz de generación de DPP y AES Andrés es en base a energía térmica: gas natural, carbón y petróleo. Desde, sin embargo, la compañía ha invertido en aumentar su portafolio de generación en base a energías renovables, las cuales consideran energía eólica y solar, que a la fecha son 150 MW de capacidad instalada.

El eje de la estrategia de crecimiento de los próximos años de AES Andrés está en el crecimiento en energías renovables y en las ventas de GNL a terceros. Esto último ha permitido impulsar la conversión de plantas generadoras de terceros a gas natural, permitiendo disminuir el uso de combustibles más contaminantes en la matriz de generación de República Dominicana.

**— SOCIALES**

En este aspecto, los principales actores sociales vinculados a DPP son sus trabajadores. Al respecto, la compañía busca asegurar un entorno seguro y saludable a su personal, junto con ofrecer posibilidades de desarrollo profesional en base al desempeño y en las oportunidades de crecimiento.

A su vez, la compañía, dentro de su política de sostenibilidad, contempla la relación con las comunidades cercanas a través de iniciativas realizadas por la Fundación AES Dominicana.

**— GOBIERNOS CORPORATIVOS**

Considera como suficientes aspectos de sus gobiernos corporativos, donde la empresa cuenta con un consejo de administración compuesto por 5 miembros.

A lo anterior, se suma que DPP sigue las políticas de su matriz, The AES Corp, respecto de buenas prácticas de gobierno corporativo. La compañía mantiene una política de ética y compliance, además de mantener un canal para denuncias, llamado "AES Helpline".

	Jul. 2021	Sep. 2021	Oct. 2021	Ene. 2022	Abr. 2022	Jul. 2022	Oct 2022	31 Ene. 2023	18 Jul. 2023	31 Ene. 2023
Solvencia	AAA	AAA	AAA	AAA	AAA	AAA	AAA	AAA	AAA	AAA
Perspectivas	Estables	Estables	Estables	Estables	Estables	Estables	Estables	Estables	Estables	Estables
Bonos	AAA	AAA	AAA	AAA	AAA	AAA	AAA	AAA	AAA	AAA

### RESUMEN FINANCIERO CONSOLIDADO DOMINICAN POWER PARTNERS

Estados financieros bajo IFRS

Valores en miles de US\$

	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023*
Ingresos Operacionales	243.741	313.311	294.761	262.849	312.541	381.957	396.075
Ebitda <sup>(1)</sup>	90.119	152.239	136.630	129.148	126.346	142.581	128.019
Resultado Operacional	73.570	130.899	115.713	109.039	105.557	122.621	109.045
Ingresos Financieros	3.368	4.416	8.763	7.132	5.394	5.946	6.306
Gastos Financieros	-19.600	-20.751	-21.187	-23.724	-22.515	-22.816	-23.547
Ganancia (Pérdida) Operaciones Discontinuas	33.877	74.827	67.982	62.408	53.627	67.526	59.767
Ganancia (Pérdida) del Ejercicio	56.241	40.273	88.764	135.987	129.016	81.756	100.665
Flujo Caja Neto de la Operación (FCNO)	56.241	40.273	88.764	135.987	129.016	81.756	100.665
Flujo Caja Neto de la Operación Ajustado (FCNOA)	36.144	20.252	68.438	116.802	112.200	65.559	84.582
FCNO Libre de Intereses Netos y Dividendos Pagados	-42.562	-7.916	-4.283	-8.895	-7.471	-7.791	-4.615
Inversiones en Activos Fijos Netas	-6.418	12.336	64.155	107.907	104.729	57.768	79.967
Inversiones en Acciones	-34.625		-88.469	-97.131	-42.863	-87.510	-42.390
Flujo de Caja Libre Operacional	-41.043	12.336	-24.314	10.776	61.866	-29.742	37.577
Dividendos Pagados					-30.000		
Flujo de Caja Disponible					-130	-4	
Movimiento en Empresas Relacionadas	-41.043	12.336	-24.314	10.776	31.736	-29.746	37.577
Otros Movimientos de Inversiones	23.500		4.688	-5.100	-52.478	-336	-381
Flujo de Caja Antes de Financiamiento	-3.265				-7.623	-4.222	-1.043
Variación de Capital Patrimonial					51.988		
Variación de Deudas Financieras	-20.808	12.336	-19.626	5.676	23.623	-34.304	36.153
Otros Movimientos de Financiamiento	39.356	18.548	30.884	11.258	16.934	40.557	6.253
Financiamiento con Empresas Relacionadas	18.548	30.884	11.258	16.934	40.557	6.253	42.406
Flujo de Caja Neto del Ejercicio	18.640	30.973	11.353	17.026	40.557	6.253	42.406
Caja Inicial	60.367	105.527	137.345	71.457	42.761	143.870	66.262
Caja Final	2.067	2.447	4.312	2.406	2.510	2.847	3.067
Caja y Equivalentes	305.036	305.434	311.078	307.193	258.579	258.724	258.970
Cuentas por Cobrar Clientes	305.036	305.434	311.078	307.193	310.567	310.712	310.958
Inventario							
Deuda Financiera	446.143	592.714	569.780	464.406	506.803	502.493	484.304
Deuda Financiera Ajustada	373.054	504.434	442.285	371.591	403.165	418.775	383.138
	73.089	88.280	127.495	92.815	103.638	83.718	101.166
Activos Totales	243.741	313.311	294.761	262.849	312.541	381.957	396.075
Pasivos Totales	90.119	152.239	136.630	129.148	126.346	142.581	128.019
Patrimonio + Interés Minoritario	73.570	130.899	115.713	109.039	105.557	122.621	109.045

(1) Ebitda = Resultado Operacional + Amortizaciones y depreciaciones.

(2) Deuda financiera ajustada incluye préstamo por pagar con empresa relacionada

Estados financieros interinos a diciembre de 2023. Estados auditados 2017, 2018, 2019, 2020, 2021 y 2022..

## PRINCIPALES INDICADORES FINANCIEROS DOMINICAN POWER PARTNERS

	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2022*
Margen Bruto (%)	46,0%	54,8%	53,8%	57,6%	49,1%	43,7%	38,8%
Margen Operacional (%)	30,2%	41,8%	39,3%	41,5%	33,8%	32,1%	27,5%
Margen Ebitda (%)	37,0%	48,6%	46,4%	49,1%	40,4%	37,3%	32,3%
Rentabilidad Patrimonial (%)	46,4%	84,8%	53,3%	67,2%	51,7%	80,7%	59,1%
Costo/Ventas	54,0%	45,2%	46,2%	42,4%	50,9%	56,3%	61,2%
Gav/Ventas	15,8%	13,0%	14,6%	16,1%	15,3%	11,6%	11,2%
Días de Cobro	89,2	121,3	167,7	97,9	49,3	135,6	60,2
Días de Pago	29,4	26,4	44,6	64,7	37,7	30,5	30,8
Días de Inventario	5,7	6,2	11,4	7,8	5,7	4,8	4,6
Endeudamiento Total	5,1	5,7	3,5	4,0	3,9	5,0	3,8
Endeudamiento Financiero	4,2	3,5	2,4	3,3	2,5	3,1	2,6
Endeudamiento Financiero Neto	3,9	3,1	2,4	3,1	2,1	3,0	2,1
Endeudamiento Financiero Ajustado	4,2	3,5	2,4	3,3	3,0	3,7	3,1
Endeudamiento Financiero Neto Ajustado	3,9	3,1	2,4	3,1	2,6	3,6	2,7
Deuda Financiera / Ebitda (vc)	3,4	2,0	2,3	2,4	2,0	1,8	2,0
Deuda Financiera Ajustada / Ebitda Ajustado (vc)	3,4	2,0	2,3	2,4	2,5	2,2	2,4
Deuda Financiera Neta / Ebitda (vc)	3,2	1,8	2,2	2,2	1,7	1,8	1,7
Deuda Financiera Neta Ajustada / Ebitda Ajustado (vc)	3,2	1,8	2,2	2,2	2,1	2,1	2,1
Ebitda / Gastos Financieros (vc)	4,6	7,3	6,4	5,4	5,6	6,2	5,4
FCNOA / Deuda Financiera (%)	18,4%	13,2%	28,5%	44,3%	49,9%	31,6%	38,9%
FCNOA / Deuda Financiera Neta (%)	19,6%	14,7%	29,6%	46,9%	59,2%	32,4%	46,5%
FCNOA / Deuda Financiera Ajustada (%)	18,4%	13,2%	28,5%	44,3%	41,5%	26,3%	32,4%
FCNOA / Deuda Financiera Neta Ajustada(%)	19,6%	14,7%	29,6%	46,9%	47,8%	26,9%	37,5%
Liquidez Corriente (vc)	2,3	1,6	2,7	5,6	4,5	3,3	6,8

(1) Ebitda = Resultado Operacional + Amortizaciones y depreciaciones.

(2) Deuda financiera ajustada incluye préstamo por pagar con empresa relacionada

Estados financieros interinos a diciembre de 2023. Estados auditados 2016, 2017, 2018, 2019, 2020, 2021 y 2022.

## RESUMEN FINANCIERO CONSOLIDADO AES ANDRÉS

Estados financieros bajo IFRS  
Valores en miles de US\$

	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023*
Ingresos Operacionales	508.369	551.445	512.345	539.896	874.972	1.428.315	1.225.287
Ebitda <sup>(1)</sup>	99.994	87.765	134.818	105.117	146.996	247.653	197.019
Ebitda Ajustado <sup>(2)</sup>	99.994	87.765	133.658	104.430	152.023	253.496	213.097
Resultado Operacional	77.128	64.186	112.319	79.251	120.358	204.000	155.398
Ingresos Financieros	3.850	4.738	3.453	1.412	3.761	6.329	14.580
Gastos Financieros	-17.633	-17.928	-17.896	-22.941	-27.012	-29.224	-54.720
Ganancia (Pérdida) Operaciones Discontinuas							
Ganancia (Pérdida) del Ejercicio	44.941	37.435	127.123	44.866	56.448	133.626	89.924
Flujo Caja Neto de la Operación (FCNO)	105.994	80.747	175.743	77.871	108.036	143.746	180.989
Flujo Caja Neto de la Operación Ajustado (FCNOA)	105.994	80.747	175.743	77.871	108.036	143.746	180.989
FCNO Libre de Intereses Netos y Dividendos Pagados	88.238	63.045	155.132	54.999	87.765	120.173	140.378
Inversiones en Activos Fijos Netas	-17.861	-18.343	-152.350	-66.838	-59.497	-44.432	-123.517
Inversiones en Acciones			-1.356	1.706			
Flujo de Caja Libre Operacional	70.377	44.702	1.426	-10.133	28.268	75.741	16.861
Dividendos Pagados	-58.837	-38.035	-140.009	-46.997	-52.999	-101.667	-74.412
Flujo de Caja Disponible	11.540	6.667	-138.583	-57.130	-24.731	-25.926	-57.551
Movimiento en Empresas Relacionadas							
Otros Movimientos de Inversiones	-519	-8.423	107.752	294	-51.988	-85.666	-1.439
Flujo de Caja Antes de Financiamiento	11.021	-1.756	-30.831	-56.836	-76.719	-111.592	-58.990
Variación de Capital Patrimonial							
Variación de Deudas Financieras	-22.500	14.000	55.430	42.664	39.429	140.595	122.877
Otros Movimientos de Financiamiento		-1.520	-529			-1.480	-638
Financiamiento con Empresas Relacionadas					30.000		
Flujo de Caja Neto del Ejercicio	-11.480	10.724	24.070	-14.172	-7.290	27.523	63.249
Caja Inicial	40.952	29.473	40.197	64.267	50.095	42.805	70.328
Caja Final	29.472	40.197	64.267	50.095	42.805	70.328	133.577
Caja y Equivalentes	29.473	40.197	64.267	50.095	42.805	70.328	133.577
Cuentas por Cobrar Clientes	80.744	75.795	64.964	45.051	69.191	144.683	118.431
Inventario	17.224	13.228	25.078	24.038	30.943	44.043	82.658
Deuda Financiera	212.022	225.211	286.864	331.939	390.070	618.341	763.842
Deuda Financiera Ajustada <sup>(3)</sup>	212.022	225.211	286.864	331.939	420.473	649.570	797.358
Activos Totales	575.154	689.074	798.342	754.724	920.855	1.201.782	1.328.715
Pasivos Totales	331.968	447.003	568.633	527.145	690.431	931.574	1.056.411
Patrimonio + Interés Minoritario	243.186	242.071	229.709	227.579	230.424	270.208	272.304

(1) Ebitda = Resultado Operacional + Amortizaciones y depreciaciones.

(2) Ebitda ajustado = Ebitda + Participaciones en las ganancias (pérdidas) de asociadas y negocios conjuntos.

(3) Deuda financiera ajustada incluye préstamo por pagar con empresa relacionada

Estados financieros interinos a diciembre de 2023. Estados auditados 2016, 2017, 2018, 2019, 2020, 2021 y 2022..



### PRINCIPALES INDICADORES FINANCIEROS AES ANDRÉS

	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023*
Margen Bruto (%)	26,3%	22,1%	34,3%	27,6%	22,7%	22,4%	22,4%
Margen Operacional (%)	15,2%	11,6%	21,9%	14,7%	13,8%	14,3%	12,7%
Margen Ebitda (%)	19,7%	15,9%	26,3%	19,5%	16,8%	17,3%	16,1%
Margen Ebitda Ajustado (%) <sup>(2)</sup>	19,7%	15,9%	26,1%	19,3%	17,4%	17,7%	17,4%
Rentabilidad Patrimonial (%)	18,5%	15,5%	55,3%	19,7%	24,5%	49,5%	33,0%
Costo/Ventas	73,7%	77,9%	65,7%	72,4%	77,3%	77,6%	77,6%
Gav/Ventas	11,2%	10,4%	12,4%	13,0%	8,9%	8,1%	9,7%
Días de Cobro	57,2	49,5	45,6	30,0	28,5	36,5	34,8
Días de Pago	23,2	23,9	68,0	38,7	26,9	29,3	36,3
Días de Inventario	16,6	11,1	26,8	22,2	16,5	14,3	31,3
Endeudamiento Total	1,4	1,8	2,5	2,3	3,0	3,4	3,9
Endeudamiento Financiero	0,9	0,9	1,2	1,5	1,7	2,3	2,8
Endeudamiento Financiero Neto	0,8	0,8	1,0	1,2	1,5	2,0	2,3
Endeudamiento Financiero Ajustado <sup>(3)</sup>	0,9	0,9	1,2	1,5	1,8	2,4	2,9
Endeudamiento Financiero Neto Ajustado <sup>(3)</sup>	0,8	0,8	1,0	1,2	1,6	2,1	2,4
Deuda Financiera / Ebitda (vc)	2,1	2,6	2,1	3,2	2,7	2,5	3,9
Deuda Financiera Ajustada / Ebitda Ajustado (vc) <sup>(2) (3)</sup>	2,1	2,6	2,1	3,2	2,8	2,6	3,7
Deuda Financiera Neta / Ebitda (vc)	1,8	2,1	1,7	2,7	2,4	2,2	3,2
Deuda Financiera Neta Ajustada / Ebitda Ajustado (vc) <sup>(2) (3)</sup>	1,8	2,1	1,7	2,7	2,5	2,3	3,1
Ebitda / Gastos Financieros (vc)	5,7	4,9	7,5	4,6	5,4	8,5	3,6
Ebitda Ajustado / Gastos Financieros Ajustados <sup>(2)</sup>	5,7	4,9	7,5	4,6	5,6	8,7	3,9
FCNOA / Deuda Financiera (%)	50,0%	35,9%	61,3%	23,5%	27,7%	23,2%	23,7%
FCNOA / Deuda Financiera Neta (%)	58,1%	43,6%	79,0%	27,6%	31,1%	26,2%	28,7%
FCNOA / Deuda Financiera Ajustada (%) <sup>(3)</sup>	50,0%	35,9%	61,3%	23,5%	25,7%	22,1%	22,7%
FCNOA / Deuda Financiera Neta Ajustada (%) <sup>(3)</sup>	58,1%	43,6%	79,0%	27,6%	28,6%	24,8%	27,3%
Liquidez Corriente (vc)	2,5	1,7	1,0	0,9	1,0	1,0	1,0

(1) Ebitda = Resultado Operacional + Amortizaciones y depreciaciones.

(2) Ebitda ajustado = Ebitda + Participaciones en las ganancias (pérdidas) de asociadas y negocios conjuntos.

(3) Deuda financiera ajustada incluye préstamo por pagar con empresa relacionada

\* Estados financieros interinos a diciembre 2023. Estados auditados 2016, 2017, 2018, 2019, 2020, 2021 y 2022

## RESUMEN FINANCIERO CONSOLIDADO ENTIDAD COMBINADA

Estados Financieros combinados no auditados bajo el método USGAAP para AES Andrés B.V. y DPP

Valores en miles de US\$

	2017	2018	2019	2020	2021	2022	Sept-22*	Sept-23*
Ingresos Operacionales	612.925	653.732	677.262	713.883	1.068.760	1.624.594	1.249.212	1.023.687
Ebitda <sup>(1)</sup>	194.081	240.837	272.050	234.735	273.560	390.232	262.908	268.763
Ebitda Ajustado	194.081	240.837	270.890	234.048	278.587	396.075	268.386	282.617
Resultado Operacional	164.898	205.277	235.434	188.333	225.957	326.619	213.718	223.343
Ingresos Financieros								
Gastos Financieros	-30.015	-29.525	-26.816	-38.620	-40.372	-39.764	-29.838	-41.146
Ganancia (Pérdida) Operaciones Discontinuas	99.194	120.551	216.126	107.317	110.117	201.152	133.201	126.517
Ganancia (Pérdida) del Ejercicio	123.953	82.781	224.232	171.801	199.965	185.734	180.163	128.961
Flujo Caja Neto de la Operación (FCNO)	123.953	82.781	224.232	171.801	199.965	185.734	180.163	128.961
Flujo Caja Neto de la Operación Ajustado (FCNOA)	120.688	81.261	223.703	171.801	199.965	185.734	180.163	128.961
FCNO Libre de Intereses Netos y Dividendos Pagados	-60.962	-43.426	-160.082	-75.733	-66.969	-52.223	-109.839	-82.442
Inversiones en Activos Fijos Netas			-1.356	1.706				
Inversiones en Acciones	59.726	37.835	62.265	97.774	132.996	133.511	70.324	46.519
Flujo de Caja Libre Operacional	-93.462	-38.035	-228.478	-144.128	-95.862	-189.177	-28.684	-15.390
Dividendos Pagados	-33.736	-200	-166.213	-46.354	37.134	-55.666	41.640	31.129
Flujo de Caja Disponible								
Movimiento en Empresas Relacionadas		8.744	109.993	294	-130	-85.670	-12	
Otros Movimientos de Inversiones	-33.736	8.544	-56.220	-46.060	37.004	-141.336	41.628	31.129
Flujo de Caja Antes de Financiamiento								
Variación de Capital Patrimonial	1.000	14.000	60.062	37.564	-13.048	140.257	85.013	39.632
Variación de Deudas Financieras	449	510	596		-7.623	-5.702	-5.702	-1.155
Otros Movimientos de Financiamiento								
Financiamiento con Empresas Relacionadas	-32.287	23.054	4.438	-8.496	16.333	-6.781	120.939	69.606
Flujo de Caja Neto del Ejercicio	80.308	48.027	71.087	75.525	67.029	83.362	83.362	76.581
Caja Inicial	48.021	71.081	75.525	67.029	83.362	76.581	204.301	146.187
Caja Final	48.244	71.295	75.739	67.121	83.493	76.860	204.301	146.187
Caja y Equivalentes	142.627	181.453	203.291	116.508	111.952	288.554	201.557	254.069
Cuentas por Cobrar Clientes	19.291	15.675	29.390	26.444	33.453	46.890	51.049	105.308
Inventario	517.644	531.052	598.304	639.132	648.649	877.065	843.709	928.970
Deuda Financiera	976.935	1.097.468	1.224.552	1.116.949	1.210.036	1.523.991	1.631.284	1.671.914
Activos Totales	597.496	693.375	773.100	797.527	876.903	1.170.065	1.193.583	1.208.686
Pasivos Totales	379.439	404.093	451.452	319.422	333.133	353.926	437.701	463.159
Patrimonio + Interés Minoritario	612.925	653.732	677.262	713.883	1.068.760	1.624.594	1.249.212	1.023.687

\* Indicadores anualizados donde corresponda. Estados financieros interinos a septiembre 2023. Estados auditados 2016, 2017, 2018, 2019, 2020, 2021 y 2022.

(1) Ebitda = Resultado Operacional + Amortizaciones y depreciaciones.

(2) Ebitda ajustado = Ebitda + Utilidad (pérdida) de asociadas y negocios conjuntos

(3) Gastos financieros sin incluir los intereses asociados a la deuda subordinada con los controladores que mantuvo AES Andrés hasta 2014.

(4) Endeudamiento financiero ajustado considera, entre 2009 y 2013, deuda subordinada con los controladores como parte del patrimonio, debido a que, en 2014, este crédito fue efectivamente capitalizado.

### PRINCIPALES INDICADORES FINANCIEROS ENTIDAD COMBINADA

	2017	2018	2019	2020	2021	2022	Sep-22*	Sept-23*
Margen Bruto (%)	36,0%	39,6%	44,1%	42,1%	32,9%	29,9%	26,1%	32,7%
Margen Operacional (%)	26,9%	31,4%	34,8%	26,4%	21,1%	20,1%	17,1%	21,8%
Margen Ebitda (%)	31,7%	36,8%	40,2%	32,9%	25,6%	24,0%	21,0%	26,3%
Margen Ebitda Ajustado (%)	31,7%	36,8%	40,0%	32,8%	26,1%	24,4%	21,5%	27,6%
Rentabilidad Patrimonial (%)	26,1%	29,8%	47,9%	33,6%	33,1%	56,8%	42,0%	42,0%
Costo/Ventas	64,0%	60,4%	55,9%	57,9%	67,1%	70,1%	73,9%	67,3%
Gav/Ventas	9,1%	8,2%	9,3%	15,7%	11,7%	9,8%	9,0%	10,9%
Días de Cobro	83,8	99,9	108,1	58,8	37,7	63,9	45,9	65,4
Días de Pago	32,0	35,4	77,4	54,0	33,8	34,3	37,3	50,4
Días de Inventario	17,7	14,3	27,9	23,0	16,8	14,8	16,1	41,9
Endeudamiento Total	1,6	1,7	1,7	2,5	2,6	3,3	2,7	2,6
Endeudamiento Financiero	1,4	1,3	1,3	2,0	1,9	2,5	1,9	2,0
Endeudamiento Financiero Neto	1,2	1,1	1,2	1,8	1,7	2,3	1,5	1,7
Deuda Financiera / Ebitda (vc)	2,7	2,2	2,2	2,7	2,4	2,2	2,4	2,3
Deuda Financiera Ajustada / Ebitda Ajustado (vc)	2,7	2,2	2,2	2,7	2,3	2,2	2,3	2,3
Deuda Financiera Neta / Ebitda (vc)	2,4	1,9	1,9	2,4	2,1	2,1	1,8	2,0
Deuda Financiera Neta Ajustada / Ebitda Ajustado (vc)	2,4	1,9	1,9	2,4	2,0	2,0	1,8	1,9
Ebitda / Gastos Financieros (vc)	6,5	8,2	10,1	6,1	6,8	9,8	9,3	7,8
Ebitda Ajustado / Gastos Financieros Ajustados	6,5	8,2	10,1	6,1	6,9	10,0	9,4	8,0
FCNOA / Deuda Financiera (%)	23,9%	15,6%	37,5%	26,9%	30,8%	21,2%	26,0%	14,5%
FCNOA / Deuda Financiera Neta (%)	26,4%	18,0%	42,9%	30,0%	35,4%	23,2%	34,3%	17,2%
Liquidez Corriente (vc)	4,7	2,8	2,1	1,9	2,3	1,7	1,9	1,8

\* Indicadores anualizados donde corresponda.

(1) Ebitda = Resultado Operacional + Amortizaciones y depreciaciones.

(2) Ebitda ajustado = Ebitda + Utilidad (pérdida) de asociadas y negocios conjuntos

(3) Gastos financieros sin incluir los intereses asociados a la deuda subordinada con los controladores que mantuvo AES Andrés hasta 2014.

(4) Endeudamiento financiero ajustado considera, entre 2009 y 2013, deuda subordinada con los controladores como parte del patrimonio, debido a que, en 2014, este crédito fue efectivamente capitalizado.

### CARACTERÍSTICAS DE LOS INSTRUMENTOS

#### Emisión de Bonos Corporativos

#### Primera

Número de Registro	SIVEM-106
Valor total del Programa de Emisión	US\$300.000.000
Valor de cada emisión	US\$5.000.000
Fecha resolución	13-12-2016
Covenants	No tiene
Emisiones inscritas al amparo del programa	1-60
Conversión	No Considera
Resguardos	Suficientes
Garantía	Garantía solidaria corporativa de AES Andrés B.V.

Emisión de Bonos Vigentes	1-10	11-20	21-30
Al amparo del Programa	SIVEM-106	SIVEM-106	SIVEM-106
Monto de la emisión	US\$5.000.000	US\$5.000.000	US\$5.000.000
Amortizaciones	Pago único al vencimiento de la emisión	Pago único al vencimiento de la emisión	Pago único al vencimiento de la emisión
Fecha de vencimiento	03-02-2027	31-03-2027	09-05-2027
Pago de intereses	Mensual	Mensual	Mensual
Tasa de interés	6,25%	6,25%	6,25%
Conversión	No Considera	No Considera	No Considera
Resguardos	Suficientes	Suficientes	Suficientes
Garantías	Garantía solidaria corporativa de AES Andrés B.V.	Garantía solidaria corporativa de AES Andrés B.V.	Garantía solidaria corporativa de AES Andrés B.V.

Emisión de Bonos Vigentes	31-40	41-47	48-52
Al amparo del Programa	SIVEM-106	SIVEM-106	SIVEM-106
Monto de la emisión	US\$5.000.000	US\$5.000.000	US\$5.000.000
Amortizaciones	Pago único al vencimiento de la emisión	Pago único al vencimiento de la emisión	Pago único al vencimiento de la emisión
Fecha de vencimiento	30-06-2027	17-08--2027	14-11-2027
Pago de intereses	Mensual	Mensual	Mensual
Tasa de interés	6,25%	6,00%	5,90%
Conversión	No Considera	No Considera	No Considera
Resguardos	Suficientes	Suficientes	Suficientes
Garantías	Garantía solidaria corporativa de AES Andrés B.V.	Garantía solidaria corporativa de AES Andrés B.V.	Garantía solidaria corporativa de AES Andrés B.V.

## NOMENCLATURA DE CALIFICACIÓN

### CALIFICACIÓN DE SOLVENCIA Y TÍTULOS DE DEUDA DE LARGO PLAZO

- Categoría AAA: Corresponde a aquellos instrumentos que cuentan con la más alta capacidad de pago del capital e intereses en los términos y plazos pactados, la cual no se vería afectada en forma significativa ante posibles cambios en el emisor, en la industria a que pertenece o en la economía.
- Categoría AA: Corresponde a aquellos instrumentos que cuentan con una muy alta capacidad de pago del capital e intereses en los términos y plazos pactados, la cual no se vería afectada en forma significativa ante posibles cambios en el emisor, en la industria a que pertenece o en la economía.
- Categoría A: Corresponde a aquellos instrumentos que cuentan con una buena capacidad de pago del capital e intereses en los términos y plazos pactados, pero ésta es susceptible de deteriorarse levemente ante posibles cambios en el emisor, en la industria a que pertenece o en la economía.
- Categoría BBB: Corresponde a aquellos instrumentos que cuentan con una suficiente capacidad de pago del capital e intereses en los términos y plazos pactados, pero ésta es susceptible de debilitarse ante posibles cambios en el emisor, en la industria a que pertenece o en la economía.
- Categoría BB: Corresponde a aquellos instrumentos que cuentan con capacidad para el pago del capital e intereses en los términos y plazos pactados, pero ésta es variable y susceptible de deteriorarse ante posibles cambios en el emisor, en la industria a que pertenece o en la economía, pudiendo incurrirse en retraso en el pago de intereses y el capital.
- Categoría B: Corresponde a aquellos instrumentos que cuentan con el mínimo de capacidad de pago del capital e intereses en los términos y plazos pactados, pero ésta es muy variable y susceptible de deteriorarse ante posibles cambios en el emisor, en la industria a que pertenece o en la economía, pudiendo incurrirse en pérdida de intereses y capital.
- Categoría C: Corresponde a aquellos instrumentos que no cuentan con capacidad suficiente para el pago del capital e intereses en los términos y plazos pactados, existiendo alto riesgo de pérdida de capital e intereses.
- Categoría D: Corresponde a aquellos instrumentos que no cuentan con capacidad de pago del capital e intereses en los términos y plazos pactados, y que presentan incumplimiento efectivo de pago de intereses y capital, o requerimiento de quiebra en curso.
- Categoría E: Corresponde a aquellos instrumentos cuyo emisor no posee información suficiente o representativa para el período mínimo exigido para la calificación, y además no existen garantías suficientes.

Adicionalmente, para las categorías de riesgo entre AA y B, la Calificadora utiliza la nomenclatura (+) y (-), para otorgar una mayor graduación de riesgo relativo.

### CALIFICACIÓN TÍTULOS DE DEUDA DE MEDIANO Y LARGO PLAZO

- Categoría AAA: Corresponde a aquellos instrumentos que cuentan con la más alta capacidad de pago del capital e intereses en los términos y plazos pactados, la cual no se vería afectada en forma significativa ante posibles cambios en el emisor, en la industria a que pertenece o en la economía.

- Categoría AA: Corresponde a aquellos instrumentos que cuentan con una muy alta capacidad de pago del capital e intereses en los términos y plazos pactados, la cual no se vería afectada en forma significativa ante posibles cambios en el emisor, en la industria a que pertenece o en la economía.
- Categoría A: Corresponde a aquellos instrumentos que cuentan con una buena capacidad de pago del capital e intereses en los términos y plazos pactados, pero ésta es susceptible de deteriorarse levemente ante posibles cambios en el emisor, en la industria a que pertenece o en la economía.
- Categoría BBB: Corresponde a aquellos instrumentos que cuentan con una suficiente capacidad de pago del capital e intereses en los términos y plazos pactados, pero ésta es susceptible de debilitarse ante posibles cambios en el emisor, en la industria a que pertenece o en la economía.
- Categoría BB: Corresponde a aquellos instrumentos que cuentan con capacidad para el pago del capital e intereses en los términos y plazos pactados, pero ésta es variable y susceptible de deteriorarse ante posibles cambios en el emisor, en la industria a que pertenece o en la economía, pudiendo incurrirse en retraso en el pago de intereses y el capital.
- Categoría B: Corresponde a aquellos instrumentos que cuentan con el mínimo de capacidad de pago del capital e intereses en los términos y plazos pactados, pero ésta es muy variable y susceptible de deteriorarse ante posibles cambios en el emisor, en la industria a que pertenece o en la economía, pudiendo incurrirse en pérdida de intereses y capital.
- Categoría C: Corresponde a aquellos instrumentos que no cuentan con capacidad suficiente para el pago del capital e intereses en los términos y plazos pactados, existiendo alto riesgo de pérdida de capital e intereses.
- Categoría D: Corresponde a aquellos instrumentos que no cuentan con capacidad de pago del capital e intereses en los términos y plazos pactados, y que presentan incumplimiento efectivo de pago de intereses y capital, o requerimiento de quiebra en curso.
- Categoría E: Corresponde a aquellos instrumentos cuyo emisor no posee información suficiente o representativa para el período mínimo exigido para la calificación, y además no existen garantías suficientes.

Adicionalmente, para las categorías de riesgo entre AA y B, la Calificadora utiliza la nomenclatura (+) y (-), para otorgar una mayor graduación de riesgo relativo.

## TÍTULOS DE DEUDA DE CORTO PLAZO

- Categoría 1 (C-1): Corresponde a aquellos instrumentos que cuentan con la más alta capacidad de pago del capital e intereses en los términos y plazos pactados.
- Categoría 2 (C-2): Corresponde a aquellos instrumentos que cuentan con una buena capacidad de pago del capital e intereses en los términos y plazos pactados.
- Categoría 3 (C-3): Corresponde a aquellos instrumentos que cuentan con suficiente capacidad de pago del capital e intereses en los términos y plazos pactados.
- Categoría 4 (C-4): Corresponde a aquellos instrumentos cuya capacidad de pago del capital e intereses en los términos y plazos pactados, no reúne los requisitos para calificar en los niveles C-1, C-2 o C-3.
- Categoría 5 (C-5): Corresponde a aquellos instrumentos cuyo emisor no posee información representativa para el período mínimo exigido para la calificación y, además, no existen garantías suficientes.

Adicionalmente, para aquellos títulos con calificaciones en Categoría 1, Feller Rate puede agregar el distintivo (+).

Para la deuda de largo plazo, son “grado inversión” todos los títulos que tengan una calificación igual o superior a “BBB-“. En el caso de deuda de corto plazo, son “grado inversión” los que posean calificación igual o superior a “Categoría 3”.

## PERSPECTIVAS

Feller Rate asigna «Perspectivas de la Calificación» como opinión sobre el comportamiento de la calificación de la solvencia de la entidad en el mediano y largo plazo. La calificadora considera los posibles cambios en la economía, las bases del negocio, la estructura organizativa y de propiedad de la empresa, la industria y en otros factores relevantes. Con todo, las perspectivas no implican necesariamente un futuro cambio en las calificaciones asignadas a la empresa.

- Positivas: la calificación puede subir.
- Estables: la calificación probablemente no cambie.
- A la baja: la calificación puede bajar.
- En desarrollo: la calificación puede subir, bajar o ser confirmada.

## CREDITWATCH

Un Creditwatch o Revisión Especial señala la dirección potencial de una calificación, centrándose en eventos y tendencias de corto plazo que motivan que ésta quede sujeta a una observación especial por parte de Feller Rate. Estos son los casos de fusiones, adquisiciones, recapitalizaciones, acciones regulatorias, cambios de controlador o desarrollos operacionales anticipados, entre otros. Con todo, el que una calificación se encuentre en Creditwatch no significa que su modificación sea inevitable.

- CW Positivo: la calificación puede subir.
- CW Negativo: la calificación puede bajar.
- CW En desarrollo: la calificación puede subir, bajar o ser confirmada.



23 JAN 2024

## Fitch Afirma Calificación de DPP en 'AA(dom)'; Perspectiva Estable

Fitch Ratings - Santo Domingo - 23 Jan 2024: Fitch Ratings afirmó las calificaciones nacionales de largo y corto plazo de Dominican Power Partners (DPP) en 'AA(dom)' y 'F1+(dom)', respectivamente. La Perspectiva de la calificación de largo plazo es Estable. Al mismo tiempo afirmó la calificación de la emisión de bonos corporativos en 'AA(dom)'.

Las calificaciones reflejan el vínculo fuerte de DPP con su empresa hermana AES España B.V. (AES España) [AA(dom)] dada la existencia de garantías cruzadas entre las deudas emitidas por las dos compañías, así como por la integración operativa entre ambas.

La decisión de afirmar las calificaciones considera el aumento en el apalancamiento combinado de AES España y DPP a cerca de 5 veces (x) en 2025 desde 2.3x en 2022 debido al incremento del endeudamiento combinado para financiar la expansión hacia energías renovables y un menor EBITDA esperado. A partir de 2026 empezaría una senda de reducción del apalancamiento combinado hacia el rango de 3x, una vez que los nuevos proyectos de generación entren en operación y se renueven los contratos de energía dado el acceso a un suministro de gas a precios más competitivos.

### FACTORES CLAVE DE CALIFICACIÓN

**Vínculo Fuerte con AES España:** La calificación incorpora la relación de DPP con su empresa hermana, AES España, dada la existencia de garantías cruzadas entre las deudas emitidas por ambas compañías. Además, la integración operativa con AES España y la estrategia comercial conjunta a través de la suscripción de contratos de respaldo para la venta de energía.

**Activos de Calidad Alta:** La fortaleza de los activos de DPP y de AES España soporta los flujos de caja operativos. Los activos de DPP y AES España tienen tecnología de generación a partir de gas natural en ciclo combinado y esto otorga eficiencia térmica a sus unidades de generación. Debido a la importancia de las unidades de DPP para la confiabilidad del sistema, en febrero de 2023 la compañía firmó un contrato de venta de energía por dos años con condiciones flexibles dada la incertidumbre de despacho por mérito.

DPP, a través de AES España firmó en 2022 un contrato de largo plazo de suministro de gas. Las condiciones de este contrato fueron afectadas por la coyuntura internacional de escasez de gas de ese momento, impactando la estructura de costos y la rentabilidad de DPP, lo que redujo la probabilidad de despacho a mérito. Una reducción en los precios en los mercados internacionales del gas natural podría aumentar la probabilidad de despacho a mérito de la compañía. Después de 2026, se espera que la compañía tenga acceso a suministro de gas a precios más competitivos y, dada la importancia

de las unidades de DPP para el sistema eléctrico de República Dominicana, pueda tener contratos de venta de energía de largo plazo que den firmeza a su generación operativa.

**Reducción de Generación Operativa:** De 2024 en adelante, Fitch espera una reducción de la generación y rentabilidad operativa debido a costos mayores de combustible. La agencia proyecta un EBITDA al cierre de 2023 cercano a USD120 millones (2022: USD142 millones), sustentado en el acceso de DDP a suministro de gas económico hasta abril de 2023, ventas en el mercado *spot* con cargas de gas a precios competitivos y favorecido por una demanda de energía mayor, lo que ha permitido a DPP generar por mérito. Para 2024, Fitch espera una reducción del EBITDA cercana a USD50 millones debido a que el incremento esperado de los precios internacionales del gas natural reduciría el despacho a mérito de las unidades de generación de DPP.

**Incremento en el Apalancamiento Combinado AES España-DPP:** DPP garantiza la emisión del bono internacional de AES España por USD300 millones con vencimiento en 2028 y, a su vez, esta es garante de los bonos locales 2027 de DPP por USD260 millones con vencimiento en 2027. Fitch proyecta un incremento en el apalancamiento combinado de AES España y DPP entre 2023 y 2025 debido a una reducción proyectada en el despacho de generación eléctrica de ambas empresas y al aumento en la deuda para financiar proyectos de energía renovable no convencional. El apalancamiento combinado de ambas compañías esperado para 2023 es de 2.8x desde 2.3x en 2022 y cercano a 5x para 2024 y 2025. Una vez que estos proyectos entren en operación y disminuyan las necesidades de inversiones de capital, se proyecta una reducción gradual hacia el rango de 3x a partir de 2026. Las métricas de apalancamiento incluyen la deuda de AES Dominicana Renewable Energy S.A. (ADRE), que es una subsidiaria no restringida de AES España, por lo que no afectan las restricciones de endeudamiento de los bonos de AES España y DPP.

**Sector de Riesgo Alto:** El sector eléctrico dominicano se caracteriza por su nivel elevado de pérdidas de energía. Lo anterior debilita la capacidad de generación de flujo de caja de las empresas distribuidoras y las hace dependientes de las transferencias del sector público para poder cumplir con sus cuentas por pagar con las generadoras. Presiones alcistas en los precios del petróleo podrían exacerbar esta situación y colocar más presiones a las empresas generadoras de energía en su manejo de capital de trabajo. En 2023 hubo una reducción en los días de cobranza a las distribuidoras. En septiembre de 2023, la rotación de cartera se redujo a 92 días desde 137 días en diciembre de 2022.

## SENSIBILIDAD DE CALIFICACIÓN

Factores que podrían, individual o colectivamente, conducir a una acción de calificación positiva/alza:

--fortalecimiento del perfil crediticio de la empresa vinculada AES España;

--la normalización sostenida de los compromisos comerciales por parte de las distribuidoras.

Factores que podrían, individual o colectivamente, conducir a una acción de calificación negativa/baja:

--un debilitamiento del perfil crediticio de AES España;

--apalancamiento (deuda financiera sobre EBITDA) de AES España y DPP combinado por encima de



4.5x de forma sostenida;

--un cambio adverso en el marco regulatorio que perjudique la capacidad de generación de flujos operativos de las empresas del sector.

## **DERIVACIÓN DE CALIFICACIÓN**

La calificación de DPP incorpora la fortaleza de sus activos de generación y las dificultades de operar en el sector eléctrico de República Dominicana, el cual se caracteriza por tener pérdidas altas de energía. Este aspecto restringe la capacidad de generación de flujos operativos de las compañías distribuidoras y ha llevado a retrasos importantes en el pago de la energía a las generadoras. El perfil crediticio de DPP está vinculado al de su empresa hermana AES España, compañía con la que tiene garantías cruzadas en sus deudas. Asimismo, existe una relación matriz subsidiaria entre AES España y DPP con AES Corporation [BBB- Perspectiva Estable], accionista principal de estas compañías, pero Fitch no da beneficio de soporte a DPP debido a que los incentivos legales, estratégicos y operativos entre AES Corporation y DPP son bajos.

AES España y DPP tienen un negocio de generación de energía integrado con la operación de puerto, regasificación, almacenamiento y transporte de gas natural. DPP, al igual que AES España, al ser compañías que inyectan energía al sistema eléctrico dominicano están expuestas a volatilidades en sus necesidades de capital de trabajo. Esto debido a las dificultades de operar en el sector eléctrico de República Dominicana, el cual se caracteriza por depender de transferencias estatales dadas las pérdidas altas de energía, lo cual restringe la capacidad de generación de caja de las compañías distribuidoras.

El perfil crediticio de DPP es más débil que el de Consorcio Energético Punta Cana-Macao, S.A. (CEPM) [AAA(dom)], ya que este actúa como operador exclusivo en su área de influencia dado un contrato de concesión que vence en 2032, y no en un mercado competido como DPP. Además, al operar CEPM en la región de Punta Cana-Bávaro en República Dominicana no está expuesto al riesgo de cobranza que enfrentan las demás generadoras del país que inyectan energía al Sistema Eléctrico Nacional Interconectado (SENI) como DPP. CEPM tiene una visibilidad mayor de sus ingresos considerando que su contrato de exclusividad es hasta 2032.

## **SUPUESTOS CLAVE**

Los supuestos clave de Fitch considerados en el caso base de calificación del emisor incluyen:

--ventas de energía de DPP en 2024 cercanas a 1,500 gigavatios-hora (GWh) gracias a contrato de venta de energía parcial firmado con las distribuidoras estatales en febrero de 2023;

--en 2026 AES España y DPP vuelven a estar totalmente contratados con las distribuidoras estatales gracias a que tienen contrato de suministro de gas a precios competitivos;

--pago de dividendos de USD54 millones en 2023 y no hay más pagos de dividendos entre 2024 y 2026;

--rotación de cartera de 114 días.

## LIQUIDEZ Y ESTRUCTURA DE LA DEUDA

**Posición de Liquidez Aceptable:** La posición de liquidez aceptable de DPP se fundamenta en los niveles de efectivo disponible y el perfil de vencimiento a largo plazo de su deuda que reduce el riesgo de refinanciamiento. A septiembre de 2023, DPP tenía efectivo por USD24 millones sin vencimientos proyectados de deuda financiera de corto plazo. Además, la compañía cuenta con acceso a un cupo de crédito no comprometido con la banca que comparte con AES España por USD140 millones. Los próximos vencimientos esperados son en 2027.

## PERFIL DEL EMISOR

DPP es una empresa subsidiaria de la multinacional energética AES Corporation dedicada a la generación y venta de electricidad en la República Dominicana. DPP tiene 359.3 megavatios (MW) de capacidad, de los cuales 225 MW están contratados hasta febrero de 2025 bajo el esquema de contratos de venta de energía de largo plazo (PPA; *power purchase agreements*) firmado con las distribuidoras estatales.

## PARTICIPACIÓN

La(s) calificación(es) mencionada(s) fue(ron) requerida(s) y se asignó(aron) o se le(s) dio seguimiento por solicitud del (los) emisor(es), entidad(es) u operadora(s) calificado(s) o de un tercero relacionado. Cualquier excepción se indicará.

## CRITERIOS APLICADOS EN ESCALA NACIONAL

- Metodología de Calificación de Finanzas Corporativas (Diciembre 22, 2023);
- Metodología de Calificaciones en Escala Nacional (Diciembre 22, 2020);
- Metodología de Vínculo de Calificación entre Matriz y Subsidiaria (Julio 13, 2023).

## INFORMACIÓN REGULATORIA

NOMBRE DEL EMISOR O SOCIEDAD ADMINISTRADORA: Dominican Power Partners.

FECHA DEL COMITÉ DE CALIFICACIÓN: 22/enero/2024.

LINK SIGNIFICADO DE LA CALIFICACIÓN: Las definiciones de calificación de República Dominicana las pueden encontrar en el sitio <https://www.fitchratings.com/es/region/central-america> bajo el apartado de "Definiciones de Calificación de República Dominicana". La opinión de las Sociedades Calificadoras de Riesgo no constituye en ningún caso una recomendación para comprar, vender o mantener un determinado instrumento. El análisis no es el resultado de una auditoría practicada al emisor, sino que se basa en Información pública disponible y en aquella que voluntariamente aportó el emisor, no siendo responsabilidad de la Sociedad Calificadora de Riesgo la verificación de la autenticidad de la misma. Las calificaciones son opiniones independientes de Fitch Ratings acerca de la calidad crediticia. No representan una garantía de desempeño futuro de la entidad o instrumento calificado. Fitch asume

responsabilidad por la calificación realizada en lo que respecta a la aplicación de metodologías, criterios y estándares de conducta. Dicha responsabilidad no incluye la información y/o documentación proporcionada por la entidad calificada o terceros participantes en la calificación. No es responsabilidad de Fitch la verificación de la autenticidad de la documentación.

## Fitch Ratings Analysts

### Rafael Molina Garcia

Associate Director

Analista Líder

+57 601 241 3228

Fitch Ratings Colombia Calle 69 A No. 9-85 Bogota

### Eva Rippeteau

Director

Analista Secundario

+1 212 908 9105

### Natalia O'Byrne

Senior Director

Presidente del Comité de Calificación

+57 601 241 3255

## Media Contacts

### Elizabeth Fogerty

New York

+1 212 908 0526

elizabeth.fogerty@thefitchgroup.com

## Rating Actions

ENTITY/DEBT	RATING		RECOVERY	PRIOR
Dominican Power Partners	ENac LP	AA(dom) ●	Afirmada	AA(dom) ●
	ENac CP	F1+(dom)	Afirmada	F1+(dom)
• senior	ENac LP	AA(dom)	Afirmada	AA(dom)

ENTITY/DEBT	RATING	RECOVERY	PRIOR
unsecured			

- USD  
300  
mln  
program  
- ENac LP AA(dom) Afirmada AA(dom)  
medium  
term  
note  
30-Nov-2027

#### RATINGS KEY OUTLOOK WATCH

POSITIVE	+	◇
NEGATIVE	-	◇
EVOLVING	◊	◆
STABLE	○	

#### Applicable Criteria

[Metodología de Calificaciones en Escala Nacional \(pub.22 Dec 2020\)](#)

[Metodología de Calificación de Finanzas Corporativas \(pub.22 Dec 2023\)](#)

[Metodología de Vínculo de Calificación entre Matriz y Subsidiaria \(pub.13 Jul 2023\)](#)

#### Applicable Models

Numbers in parentheses accompanying applicable model(s) contain hyperlinks to criteria providing description of model(s).

Corporate Monitoring & Forecasting Model (COMFORT Model), v8.1.0 [\(1\)](#)

## Additional Disclosures

[Solicitation Status](#)

[Endorsement Status](#)

### DISCLAIMER & DISCLOSURES

Todas las calificaciones crediticias de Fitch Ratings (Fitch) están sujetas a ciertas limitaciones y estipulaciones. Por favor, lea estas limitaciones y estipulaciones en el siguiente enlace: <https://www.fitchratings.com/understandingcreditratings>. Además, las definiciones de calificación de Fitch para cada escala de calificación y categorías de calificación, incluidas las definiciones relacionadas con incumplimiento, están disponibles en [www.fitchratings.com](http://www.fitchratings.com) bajo el apartado de Definiciones de Calificación. ESMA y FCA están obligadas a publicar las tasas de incumplimiento históricas en un archivo central de acuerdo al Artículo 11(2) de la Regulación (EC) No. 1060/2009 del Parlamento Europeo y del Consejo del 16 de septiembre de 2009 y la Regulación de las Agencias de Calificación Crediticia (Enmienda, etc.) (Salida de la UE) de 2019, respectivamente.

Las calificaciones públicas, criterios y metodologías están disponibles en este sitio en todo momento. El código de conducta, las políticas sobre confidencialidad, conflictos de interés, barreras para la información para con sus afiliadas, cumplimiento, y demás políticas y procedimientos de Fitch están también disponibles en la sección de Código de Conducta de este sitio. Los intereses relevantes de los directores y accionistas están disponibles en <https://www.fitchratings.com/site/regulatory>. Fitch puede haber proporcionado otro servicio admisible o complementario a la entidad calificada o a terceros relacionados. Los detalles del(los) servicio(s) admisible(s) de calificación o del(los) servicio(s) complementario(s) para el(los) cual(es) el analista líder tenga sede en una compañía de Fitch Ratings registrada ante ESMA o FCA (o una sucursal de dicha compañía) se pueden encontrar en el resumen de la entidad en el sitio web de Fitch Ratings.

En la asignación y el mantenimiento de sus calificaciones, así como en la realización de otros informes (incluyendo información prospectiva), Fitch se basa en información factual que recibe de los emisores y sus agentes y de otras fuentes que Fitch considera creíbles. Fitch lleva a cabo una investigación razonable de la información factual sobre la que se basa de acuerdo con sus metodologías de calificación, y obtiene verificación razonable de dicha información de fuentes independientes, en la medida de que dichas fuentes se encuentren disponibles para una emisión dada o en una determinada jurisdicción. La forma en que Fitch lleve a cabo la investigación factual y el alcance de la verificación por parte de terceros que se obtenga variará dependiendo de la naturaleza de la emisión calificada y el emisor, los requisitos y prácticas en la jurisdicción en que se ofrece y coloca la emisión y/ o donde el emisor se encuentra, la disponibilidad y la naturaleza de la información pública relevante, el acceso a representantes de la administración del emisor y sus asesores, la disponibilidad de verificaciones preexistentes de terceros tales como los informes de auditoría, cartas de procedimientos acordadas, evaluaciones, informes actuariales, informes técnicos, dictámenes legales y otros informes proporcionados por terceros, la disponibilidad de fuentes de verificación independiente

y competentes de terceros con respecto a la emisión en particular o en la jurisdicción del emisor, y una variedad de otros factores. Los usuarios de calificaciones e informes de Fitch deben entender que ni una investigación mayor de hechos ni la verificación por terceros puede asegurar que toda la información en la que Fitch se basa en relación con una calificación o un informe será exacta y completa. En última instancia, el emisor y sus asesores son responsables de la exactitud de la información que proporcionan a Fitch y al mercado en los documentos de oferta y otros informes. Al emitir sus calificaciones y sus informes, Fitch debe confiar en la labor de los expertos, incluyendo los auditores independientes con respecto a los estados financieros y abogados con respecto a los aspectos legales y fiscales. Además, las calificaciones y las proyecciones de información financiera y de otro tipo son intrínsecamente una visión hacia el futuro e incorporan las hipótesis y predicciones sobre acontecimientos futuros que por su naturaleza no se pueden comprobar como hechos. Como resultado, a pesar de la comprobación de los hechos actuales, las calificaciones y proyecciones pueden verse afectadas por eventos futuros o condiciones que no se previeron en el momento en que se emitió o afirmó una calificación o una proyección. Fitch Ratings realiza ajustes rutinarios y generalmente aceptados a la información financiera presentada, mismos que son acordes a las metodologías relevantes y/o estándares de la industria, a fin de procurar consistencia entre las métricas financieras de las entidades del mismo sector o clase de activos.

El espectro completo de mejor y peor escenario para las calificaciones crediticias en todas las categorías de calificación va de 'AAA' a 'D'. Fitch también brinda información del mejor escenario para un alza de calificación y del peor escenario para una baja de calificación con base en el desempeño histórico de los emisores (lo que Fitch establece como el percentil 99 de las transiciones de calificación, tanto al alza como a la baja), para calificaciones crediticias internacionales. En el percentil 99, una media entre tipos de activos muestra alzas de cuatro escalones en el mejor escenario de calificación y bajas de ocho escalones en el peor escenario. Las calificaciones crediticias de sector específico en mejor y peor escenario se describen a mayor detalle en <https://www.fitchratings.com/site/re/10111579>.

La información contenida en este informe se proporciona "tal cual" sin ninguna representación o garantía de ningún tipo, y Fitch no representa o garantiza que el informe o cualquiera de sus contenidos cumplirán alguno de los requerimientos de un destinatario del informe. Una calificación de Fitch es una opinión en cuanto a la calidad crediticia de una emisión. Esta opinión y los informes realizados por Fitch se basan en criterios establecidos y metodologías que Fitch evalúa y actualiza en forma continua. Por lo tanto, las calificaciones y los informes son un producto de trabajo colectivo de Fitch y ningún individuo, o grupo de individuos, es únicamente responsable por una calificación o un informe. La calificación no incorpora el riesgo de pérdida debido a los riesgos que no sean relacionados a riesgo de crédito, a menos que dichos riesgos sean mencionados específicamente. Fitch no está comprometido en la oferta o venta de ningún título. Todos los informes de Fitch son de autoría compartida. Los individuos identificados en un informe de Fitch estuvieron involucrados en, pero no son individualmente responsables por, las opiniones vertidas en él. Los individuos son nombrados solo con el propósito de ser contactos. Un informe con una calificación de Fitch no es un prospecto de emisión ni un sustituto de la información elaborada, verificada y presentada a los inversores por el emisor y sus agentes en relación con la venta de los títulos. Las calificaciones pueden ser modificadas

o retiradas en cualquier momento por cualquier razón a sola discreción de Fitch. Fitch no proporciona asesoramiento de inversión de cualquier tipo. Las calificaciones no son una recomendación para comprar, vender o mantener cualquier título. Las calificaciones no hacen ningún comentario sobre la adecuación del precio de mercado, la conveniencia de cualquier título para un inversor particular, o la naturaleza impositiva o fiscal de los pagos efectuados en relación a los títulos. Fitch recibe honorarios por parte de los emisores, aseguradores, garantes, otros agentes y originadores de títulos, por las calificaciones. Dichos honorarios generalmente varían desde USD1,000 a USD750,000 (u otras monedas aplicables) por emisión. En algunos casos, Fitch calificará todas o algunas de las emisiones de un emisor en particular, o emisiones aseguradas o garantizadas por un asegurador o garante en particular, por una cuota anual. Se espera que dichos honorarios varíen entre USD10,000 y USD1,500,000 (u otras monedas aplicables). La asignación, publicación o diseminación de una calificación de Fitch no constituye el consentimiento de Fitch a usar su nombre como un experto en conexión con cualquier declaración de registro presentada bajo las leyes de mercado de Estados Unidos, el "Financial Services and Markets Act of 2000" de Gran Bretaña, o las leyes de títulos y valores de cualquier jurisdicción en particular. Debido a la relativa eficiencia de la publicación y distribución electrónica, los informes de Fitch pueden estar disponibles hasta tres días antes para los suscriptores electrónicos que para otros suscriptores de imprenta.

Fitch Ratings, Inc. está registrada en la Comisión de Bolsa y Valores de Estados Unidos (en inglés, U.S. Securities and Exchange Commission) como una Organización de Calificación Estadística Reconocida a Nivel Nacional ("NRSRO"; Nationally Recognized Statistical Rating Organization). Aunque ciertas subsidiarias de calificación crediticia de la NRSRO están enlistadas en el Ítem 3 del documento "Form NRSRO" y, como tales, están autorizadas para emitir calificaciones crediticias en nombre de la NRSRO (ver <https://www.fitchratings.com/site/regulatory>), otras subsidiarias no están enlistadas en el documento "Form NRSRO" (las "no NRSRO") y, por tanto, las calificaciones crediticias emitidas por estas subsidiarias no son emitidas en nombre de la NRSRO. Sin embargo, personal de las subsidiarias no NRSRO puede participar en la determinación de calificaciones crediticias emitidas por, o en nombre de, la NRSRO.

Solamente para Australia, Nueva Zelanda, Taiwán y Corea del Norte: Fitch Australia Pty Ltd tiene una licencia australiana de servicios financieros (licencia no. 337123) que le autoriza a proveer calificaciones crediticias solamente a "clientes mayoristas". La información de calificaciones crediticias publicada por Fitch no tiene el fin de ser utilizada por personas que sean "clientes minoristas" según la definición de la "Corporations Act 2001".

Derechos de autor © 2024 por Fitch Ratings, Inc. y Fitch Ratings, Ltd. y sus subsidiarias. 33 Whitehall Street, New York, NY 10004. Teléfono: 1-800-753-4824, (212) 908-0500. La reproducción o distribución total o parcial está prohibida, salvo con permiso. Todos los derechos reservados.

## **Endorsement policy**

Las calificaciones crediticias internacionales producidas fuera de la Unión Europea (EU; European

Union) o del Reino Unido (UK; United Kingdom), según aplique, son endosadas para su uso por los emisores regulados dentro de EU o UK respectivamente. Para fines regulatorios, en cumplimiento con los términos de la regulación para agencias de calificación crediticia (CRA; Credit Rating Agencies) de EU o la Regulación de 2019 de las Agencias de Calificación Crediticia de UK (enmienda, etc.) (salió de EU), según sea el caso. El enfoque de Fitch sobre el endoso en EU y UK se encuentra en el apartado EU Regulatory Disclosures dentro del sitio web de Fitch. El estado respecto a la política de endoso regulatorio de todas las calificaciones internacionales se proporciona dentro de la página de resumen de la entidad para cada entidad calificada y en las páginas de detalle de la transacción para todas las transacciones de finanzas estructuradas en el sitio web de Fitch. Esta información se actualiza diariamente.